



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria”*

ACTA NÚMERO 3

RELATIVA A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

PRESIDENCIA: DIPUTADA XITLÁLIC SÁNCHEZ SERVÍN
SECRETARÍA. DIPUTADA ESTHER ANGÉLICA MARTÍNEZ CÁRDENAS

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las trece horas con veinticinco minutos del dos de diciembre de dos mil quince, se reunieron en la sala “Lic. Luis Donald Colosio Murrieta”, del edificio Presidente Juárez del Honorable Congreso del Estado, sito en Vallejo número 200, en el Centro Histórico de esta Ciudad, los diputados, Xitlálíc Sánchez Servín, José Guadalupe Torres Sánchez, y Martha Orta Rodríguez, así como la Lic. Patricia Ibarra Hernández, asesora de la misma, con el objeto de celebrar la reunión de trabajo a la que fueron citados previamente atendiendo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Cuenta de asuntos turnados.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen recaído a iniciativa que presentó el Lic. José Mario de la Garza Marroquín, a través de la que plantea expedir la Ley del Tribunal para el Tratamiento de las Adicciones y Justicia Terapéutica. (Turno 3660 LX Legislatura).
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen recaído a iniciativa que presentó el Dip. Miguel de Jesús Maza Hernández, mediante la que plantea reformar el artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. (Turno 5211 LX Legislatura)
7. Asuntos generales.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria”*

1. La Dip. Martha Orta Rodríguez, en funciones de secretaria de la Comisión, (por encontrarse enferma la Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas) pasa lista de asistencia, y al estar presentes los diputados citados en el preámbulo de la presente Acta, se declara que existe quórum, y por tanto con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, serán válidos los acuerdos que en esta reunión se tomen.
2. Se da lectura al orden del día, el que se **aprueba por unanimidad**.
3. También por **unanimidad se aprueba** el acta anterior.
4. La Diputada Xitlálíc Sánchez Servín, da cuenta de los asuntos turnados:

Turno 309
5 de noviembre del 2015
Comisiones: Justicia.

Iniciativa que presenta el Legislador J. Guadalupe Torres Sánchez, mediante la que plantea reformar la denominación del Título Décimo Primero; y adicionar al mismo, el capítulo III, denominado *Caducidad*, y el artículo 795 Bis, con el propósito de establecer el procedimiento para declarar la caducidad.

Turno 319
5 de noviembre del 2015
Comisiones: Justicia.

Iniciativa que presenta la Diputada Guillermina Morquecho Pazzi, mediante la que plantea se reforme el artículo 67 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, con el propósito de que la persona que sea juez auxiliar tenga por lo menos estudios de primaria.

Turno 398
5 de noviembre del 2015
Comisiones: Justicia; y Comunicaciones y Transportes.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria”*

Iniciativa que presentan los legisladores, María Graciela Gaitán Díaz, Dulcelina Sánchez de Lira, Sergio Desfassiu Cabello, y J. Guadalupe Torres Sánchez, mediante la que plantean adicionar al Título Décimo Octavo el capítulo *Delitos Contra la Prestación del Servicio Público*, y los artículos 360-A Y 360 b, AL Código Penal del Estado, con el propósito de que se tipifique y sancione a quien preste el servicio de transporte público sin permiso, concesión, o autorización correspondiente, expedido por la autoridad competente. Así como a quien altere los taxímetros, y demás sistemas de prepago, y demás equipos utilizados para el cobro y aplicación de tarifas autorizadas.

Oficio turnado en Sesión Ordinaria del cinco de noviembre de esta anualidad, mediante la que el Dip. Manuel Barrera Guillén, emite consideraciones en relación a iniciativa presentada por la Dip. Guillermina Morquecho Pazzi, que plantea reformar el artículo 67 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, por considerar que transgrede el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (La iniciativa se refiere a establecer la obligación de que las personas que se desempeñen como jueces auxiliares en las comunidades tengan estudios mínimos de primaria.

5. Se da lectura al dictamen que resuelve improcedente iniciativa que presentó el Lic. José Mario de la Garza Marroquín, a través de la que plantea expedir la Ley del Tribunal para el Tratamiento de las Adicciones y Justicia Terapéutica. (Turno 3660 LX Legislatura).

6. **Por unanimidad se aprueba**, previa su lectura, el dictamen que resuelve improcedente la iniciativa que presentó el Dip. Miguel de Jesús Maza Hernández, mediante la que plantea reformar el artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.(Turno 5211 LX Legislatura)

7. En asuntos generales la Legisladora Xitlálí Sánchez Servín pregunta si hay algún otro asunto que tratar, al no haberlo se da por concluida la reunión siendo las catorce horas con veinte minutos del mismo día, y con fundamento en el artículo 153



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se levanta acta para constancia".

DIP. XITLÁLÍ SÁNCHEZ SERVÍN
PRESIDENTA

COMISION DE JUSTICIA

DIP. MARTHA ORTA RODRÍGUEZ
EN FUNCIONES DE SECRETARIA



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria”*

**LISTA DE ASISTENCIA
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
27 DE ENERO DE 2016**

**DIP. XITLÁLIC SÁNCHEZ SERVÍN
PRESIDENTA**

**DIP. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ
VICEPRESIDENTE**

**DIP. ESTHER ANGÉLICA MARTÍNEZ CÁRDENAS
SECRETARIA**

**DIP. MARTHA ORTA RODRÍGUEZ
VOCAL**